

EXP-UNC: 0058422/2018

Córdoba, **14 DIC 2018**
noviembre de 2018

VISTO:

El requerimiento de CONEAU de que el Centro Formador en Diagnostico por Imágenes – Hospitales Asociados (HNC y Hospital Italiano) se presenten como Centros Formadores separados y,

CONSIDERANDO:

- Que el Hospital Nacional de Clínicas presenta lo establecido, que cumplirá con el plan de estudio aprobado de la Carrera de Diagnostico por Imágenes común a toda la especialidad, Reglamento Gral. para todas las especialidades (ROTE),
- Que el profesional propuesto como Director del Centro Formador, Sr. Médico Especialista Darío Javier Sticca, reúne los requisitos establecidos en el ROTE en su art. 10,
- El Vº Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud,
- El despacho favorable de la Comisión de Vigilancia y Reglamento, aprobado por este Honorable Cuerpo en sesión del 13 de diciembre de 2018,

Por ello:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

Art.1º) Reconocer como Centro Formador de la Carrera de Especialización en Diagnostico por Imágenes al Hospital Nacional de Clínicas.

Art.2º) Asignar funciones de Director del Centro Formador al Sr. Médico Especialista Darío Javier Sticca.

Art.3º) La asignación tendrán vigencia igual a la duración de la carrera establecida en cada plan de estudios, y su mandato será renovado consecutivamente de no ocurrir causa que, a criterio de la SGCS justifique su reemplazo, según ROTE en su art. 11.

Art.4º) Dicha asignación no implicará relación de dependencia con la Facultad de Ciencias Médicas de la UNC, ni generará derechos laborales de ninguna índole.

Art.5º) El Centro Formador deberá ajustarse a las pautas reglamentarias y arancelarias vigentes de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud, debiendo matricularse en la misma todos los profesionales cursantes del Centro Formador reconocido por la presente resolución.



DR. DR. BEATRIZ C. GERVASIO
SUB-SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

891

Art. 6º) Protocolizar y elevar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, EL DIA TRECE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.



RESOLUCIÓN N°
Ctroformador.BG.IAC.lich

DR. ROSA BEATRIZ C. GONZALEZ
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS



[Signature]
DR. Rogelio D. Pizzi
DECANO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

8913